

EDICTO

Nº Edicto: 10844

Carátula: YEBER, FAHIMA ELIS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00029-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6118

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste - sito Sarmiento N°241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Fahima Elis Yeber DNI: 2.951.996, en los autos caratulados: "YEBER FAHIMA ELIS S/ SUCESION INTESTADA" - EXPTE. SA-00029-C-2022, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. San Antonio Oeste, 11 de agosto de 2022.